



Resolución de 4 de mayo de 2016, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica la lista definitiva de admitidos para concurrir a la convocatoria para la concesión de dos ayudas para la realización de Postgrados Oficiales de Estudios de Género, destinada a los/as estudiantes del Programa de Doctorado en Género y Diversidad de la Universidad de Oviedo, en el curso académico 2015/2016.

Por Resolución de la Universidad de Oviedo de 13 de abril de 2016, publicada en el BOPA el día 19 de abril de 2016, se convocó la concesión de dos ayudas para la realización de Postgrados Oficiales de Estudios de Género, destinada a los/as estudiantes del Programa de Doctorado en Género y Diversidad de la Universidad de Oviedo, en el curso académico 2015/2016.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la mencionada convocatoria, y teniendo en cuenta los puntos séptimo, noveno y décimo de la convocatoria, este Vicerrectorado

RESUELVE

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos que figura en el anexo I de la presente Resolución.

Segundo.- Publicar esta Resolución en la web de la Universidad de Oviedo (<http://www.uniovi.es>) y en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado.

Tercero.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación de conformidad con el artículo 45 y ss. de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 4 de mayo de 2016

LA VICERRECTORA DE
INTERNACIONALIZACIÓN Y POSTGRADO
(En funciones)



Fdo.: Covadonga Betegón Biempica



ANEXO I

ADMITIDOS CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE DOS AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE POSTGRADOS OFICIALES DE ESTUDIOS DE GÉNERO, DESTINADA A LOS/AS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GÉNERO Y DIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, EN EL CURSO ACADÉMICO 2015/2016

DNI
53775633T
71947259Q
10888864C
53648267P